

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO**N° 002-2017**

En la ciudad de Cajamarca, siendo las 9:00 horas del día martes 24 de octubre de 2017, en la Sala de Presidencia, se reunieron, bajo la dirección del Ing. Jesús Julca Díaz en su calidad de Presidente Titular los siguientes miembros:

Miembros Titulares:

- * Gerente General Regional: Jesús Julca Díaz, Presidente Titular.
- * Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial: Secretario Técnico, Econ. Luis Alberto Vallejos Portal.
- * Gerente Regional de Recursos Naturales y GMA Miembro 3: Ing. Laban Chinchay Dickson Rossell

Miembros Suplentes:

- Secretaria General: Abog. María Elena Paredes Prado
- Sub Gerente de Gestión del Medio Ambiente: Ing. Sheila Betania Sotero Delgado
- Sub Gerente de Operaciones: Ing. Walter Celis Pérez
- Sub Gerente de Desarrollo Institucional: Ing. Percy Crisologo Bardales

AGENDA:

- 1) Memorando N° 240-2017-GR.CAJ/GR, MAD 3273524
- 2) Elaboración del Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno.
- 3) Elaboración del Reglamento del Comité de Control Interno de la sede del Gobierno Regional Cajamarca.
- 4) Elaboración del Programa de Trabajo para validar el diagnóstico del SCI.
- 5) Elaboración del Informe del Estado Situacional de la implementación del SCI.

ORDEN DEL DIA:

El Ing. Jesús Julca Díaz como Presidente Titular del Comité de Control Interno, dio inicio a la sesión, manifestando que la misma fue convocada para informarles respecto al Memorando N° 240-2017-GR.CAJ/GR, MAD 3273524 donde el Gobernador Regional solicita implementación de recomendaciones respecto al Sistema de Control Interno.

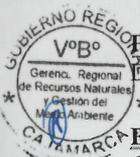
Elaboración del Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno.

El Secretario Técnico, presento el Plan de sensibilización y capacitación en control interno de acuerdo a la resolución de contraloría N° 004-2017-CG que aprueba "Guía para la implementación y fortalecimiento del sistema de control interno en las entidades del estado" para la revisión y aprobación CCI, al respecto se dio lectura a la temática:

ACUERDO N° 01: Se acordó por UNANIMIDAD

APROBAR el Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno de la Sede del Gobierno Regional Cajamarca.

N°	Acciones de capacitación -	Objetivo	Indicador	Participantes	Cantidad de participantes	Fuente de financiamiento	Horas lectivas	Fecha de inicio	Fecha de término	Costo por participante (soles)	Inversión total por Capacitación (soles)
1	Charla de sensibilización	Obtener conocimientos específicos respecto al concepto, beneficios e importancia del Control Interno así como su vinculación con el modelo de la Gestión para Resultados, a la que refiere al Política de Modernización de la Gestión Pública.	Participación del 100%	. Titular .Alta Dirección .CCI .Equipo de Trabajo Operativo y Evaluador, de ser el caso.	50	R.O.	5	10/10/2017	10/10/2017	S/. 5.00	S/. 250
2	Taller: "Implementación de la gestión por procesos"	Obtener conocimientos y desarrollar habilidades para la implementación de la gestión por procesos.	Más del 50% obtuvo una nota mínima de 14 (Donde la máxima nota es 20)	. Equipo de Trabajo Operativo y Evaluador, de ser el caso.	30	R.O./RDR	16	16/11/2017	17/11/2017	S/. 250	S/. 7,500
3	Taller: "Implementación de la gestión de riesgos"	Obtener conocimientos y desarrollar habilidades para la implementación de la gestión de riesgos.	Más del 50% obtuvo una nota mínima de 14 (Donde la máxima nota es 20)	. Equipo de Trabajo Operativo y Evaluador, de ser el caso.	30	R.O./RDR	16	06/12/2017	07/12/2017	S/. 250	S/. 7,500
4	Charla de sensibilización	Obtener conocimientos específicos respecto al concepto, beneficios e importancia del Control Interno así como su vinculación con el modelo de la Gestión para Resultados, a la que refiere al Política de Modernización de la Gestión Pública.	Participación del 100%	Personal de la Sede Central y Unidades Rindentes de Cajamarca	100	R.O./RDR	5	08/11/2017	08/11/2017	S/. 6.00	S/. 600
											S/. 15,850



REQUERIR a la Dirección de Personal que se incluya en el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP-2017), el Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno de la Sede del Gobierno Regional Cajamarca.

REQUERIR a la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación, se asigne presupuesto a la Dirección de Personal, para la organización y ejecución del Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno de la Sede del Gobierno Regional Cajamarca.

ENCARGAR a la Dirección de Personal, la emisión de un informe al concluir el Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno de la Sede del Gobierno Regional Cajamarca, en merito a la resolución de Contraloría N° 004-2017-CG.

ENCARGAR a la Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas, la elaboración del material para difundir el Control Interno conforme el anexo 7 de la "Guía para la implementación y fortalecimiento del sistema de control interno en las entidades del estado" aprobado por resolución de Contraloría N° 004-2017-CG.

PUBLICAR en el Sistema de Control Interno y **REMITIR** una copia al Gobernador Regional y a la Dirección Regional de Control Institucional.

Elaboración del Reglamento del Comité de Control Interno de la sede del Gobierno Regional Cajamarca.

En este acto se presentó el avance del Reglamento del Comité de Control Interno de la sede del Gobierno Regional Cajamarca de acuerdo a la resolución de contraloría N° 004-2017-CG que aprueba "Guía para la implementación y fortalecimiento del sistema de control interno en las entidades del estado" para la revisión y aprobación del CCI. Al respecto se dio lectura del mismo que consta de VIII títulos, Disposición Final y 22 artículos.

ACUERDO N° 02: Se acordó por UNANIMIDAD

APROBAR el Reglamento del Comité de Control Interno de la sede del Gobierno Regional Cajamarca, el mismo que consta de VIII títulos, Disposición Final y 22 artículos.

PUBLICAR en el Sistema de Control Interno y **REMITIR** una copia al Gobernador Regional y a la Dirección Regional de Control Institucional.

Elaboración del Programa de Trabajo para validar el diagnóstico del SCI y Elaboración del Informe del Estado Situacional de la implementación del SCI.

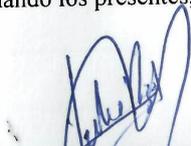
En este acto el Secretario Técnico, recomendó la contratación de un consultor para la elaboración de los mencionados documentos y específicamente la fase de Planificación para el año 2017:

- Etapa I - Acciones Preliminares
- Etapa II - Identificación de Brechas y oportunidades de mejora
- Etapa III – Elaboración del Plan de Trabajo para cierre de brechas

ACUERDO N° 03: Se acordó por UNANIMIDAD

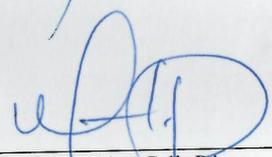
ENCARGAR al Secretario Técnico la Elaboración de los Términos de Referencia para la contratación de un consultor para la fase de Planificación y su posterior contratación.

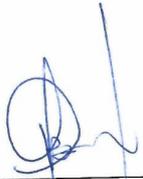
No teniendo otro tema que tratar, siendo las 10:50 a.m. del mismo día, se da por concluida la presente, firmando los presentes, en señal de conformidad.

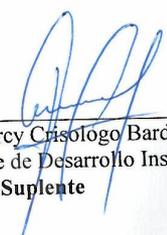

Jesús Julca Díaz
Presidente Titular
Gerente General Regional

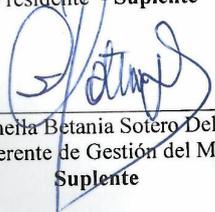

Econ. Luis Alberto Vallejos Portal
Gerente Regional de Planeamiento P y AT
Secretario Técnico


Ing. Dickson Rossell Laban Chinchay
Gerente Regional de Recursos
Naturales y GMA **Miembro 3.**


Ing. Walter Celis Pérez
Sub Gerente de Operaciones
Suplente


Abog. María Elena Paredes Prado
Secretaria General
Presidente - **Suplente**


Ing. Percy Crisólogo Bardales
Sub Gerente de Desarrollo Institucional
Suplente


Ing. Sheila Betania Sotero Delgado
Sub Gerente de Gestión del Medio Ambiente
Suplente